



**MARCASUR PRESENTA PARA ESTA EDICIÓN ANIVERSARIO, LOS MARCASUR EXCELLENCE AWARDS. NACEN COMO UN PREMIO A LA EXCELENCIA A PARTIR DE LOS VOTOS DE NUESTROS SUSCRIPTORES. SON ENTONCES USTEDES QUIENES HAN DECIDIDO, A PARTIR DE LA VOTACIÓN, QUIENES SON LOS DESTACADOS.**

Esta presentación del *Marcasur Excellence* para la edición 50 implicó ciertos desafíos tanto en la cantidad de respuestas a las comunicaciones como en el lanzamiento de una nueva modalidad que podía resultar muy fructífera o contraria a las expectativas. En relación con su balance, se dieron dificultades como el autovoto o la negativa a votar a colegas dentro del mismo país; podría agregarse el factor tiempo, ya que la votación fue acotada a un pequeño lapso y tal vez haya resultado insuficiente.

El desconocimiento de referentes internacionales y de cómo proceder con un nuevo producto hasta ahora no realizado en Latinoamérica sumó a la votación ciertas dificultades. Sin embargo, hubo un número significativo de votantes— aunque no el esperado— que se han manifestado y *Marcasur* deseaba tanto como ellos presentárselos a sus lectores. El primero de los votos corresponde a los profesionales latinoamericanos que consideraran excelente en materia de

propiedad intelectual por lo realizado en 2012. El porcentaje asignado fue sobre el total de votos.

El segundo de los votos corresponde a profesionales elegidos como referentes por país por lo realizado en el año 2012. El porcentaje de votos por persona corresponde al porcentaje sobre el total de votos emitidos por país, y no se incluyeron los países que tuvieron un total menor a cinco votos.

El tercero de los votos destacó al profesional menor a 40 años que se considerara excelente en materia de propiedad intelectual por lo realizado en 2012, según país.

En esta última votación hubo una gran pluralidad y diversidad de votos, lo que conducía a quintuples empates en muchos de los casos, perdiéndose el carácter de distinción que se pretendía. Por ello no se publican los resultados aunque se recabaron la información y la votación correspondientes.

## LOS MÁS VOTADOS EN LATINOAMÉRICA

Los más votados fueron Juan Vanrell (13 %) y Jorge Chávarro (9 %).

### Juan Vanrell

Socio de Vanrell IP. BSc in Business Administration w/e Intellectual Property por la Newport International University (NIU); PhD in Business Administration w/e in Intellectual Property; Doctor of Philosophy in Business Administration.  
Actual presidente de ASIPI.

### Jorge Chávarro

Socio y jefe de Departamento Internacional de Cavelier Abogados. Abogado por la Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Realizó estudios avanzados en Terminología Jurídica y Derecho Internacional Privado en la Universidad París II. Se desempeña en las áreas de marcas, patentes, indicaciones geográficas, derecho de autor, derecho sanitario, regulatorio y cumplimiento, derecho societario y corporativo, derecho laboral, derecho comercial, derecho administrativo, derecho internacional.



**LOPEZ JAÉN**  
ASESORES

2da Avenida Montalban I, Qta. Elsa -  
Caracas 1020 - Venezuela  
Tel: +58-212-4286682 Fax: +58-212-4422826

[www.ljasesores.com.ve](http://www.ljasesores.com.ve)

Propiedad Intelectual  
Derecho Corporativo

Socios Área Propiedad Intelectual  
Gabriel López - [glopez@ljasesores.com.ve](mailto:glopez@ljasesores.com.ve)  
Víctor Rodríguez - [vrodriguez@ljasesores.com.ve](mailto:vrodriguez@ljasesores.com.ve)



# MPI

183

UNIVERSIDAD  
AUSTRAL



Facultad de Derecho



## MAESTRÍA EN PROPIEDAD INTELECTUAL

- ◆ Adquisición y cultivo de las habilidades profesionales necesarias para una actuación eficaz en cualquier área de desempeño laboral dentro de la Propiedad Intelectual.
- ◆ Actualización permanente del Plan de Estudios, con contenidos jurídicos, de gestión y management.
- ◆ Particulares metodologías de enseñanzas participativas, con especial énfasis en el método del caso.
- ◆ Elegida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para dictar la Edición Regional del posgrado.
- ◆ Alumnos de 17 nacionalidades y de diversas profesiones que enriquecen el trabajo en equipo con las distintas experiencias y visiones de cada participante.
- ◆ Cuerpo de profesores interdisciplinario, nacionales y extranjeros, con experiencia jurídica, empresaria y de distintas áreas tecnológicas.
- ◆ Promoción de un ámbito de investigación en temas de Propiedad Intelectual, con un profundo sentido crítico y participativo.
- ◆ Nutrida biblioteca con textos internacionales y publicaciones periódicas especializadas.
- ◆ Programa de intercambios con universidades extranjeras focalizadas en Propiedad Intelectual.

### CENTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Maestría se dicta en el marco del CPI, que tiene como misión contribuir a la formación en Argentina y Latinoamérica de un ambiente propicio para la protección de los derechos intelectuales, como modo de incentivar la creatividad de inventores, autores y todo tipo de creativos; generar mayor investigación y desarrollo locales; favorecer la transformación tecnológica y promover la inversión en productos novedosos alentando su comercialización. Todo ello dentro de un contexto de servicio al bien común y de mejora al bienestar general, razón de ser de la Propiedad Intelectual.

**CPI** | Centro de la  
Propiedad  
Intelectual

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS,  
MATERIAS, PUBLICACIONES Y PROFESORES, VISITE:

[www.austral.edu.ar/mpi](http://www.austral.edu.ar/mpi)

informesfd@ius.austral.edu.ar | (54 11) 5921-8080/ 8090 int 8216  
Av. Juan de Garay 125, Buenos Aires, Argentina



## LOS MAS VOTADOS SEGÚN EL PAÍS

### ARGENTINA:



**Graciela Pérez de Inzaurruga**  
**Hausheer Belgrano & Fernández (18%)**

#### Graciela Pérez de Inzaurruga

Se incorporó a Hausheer Belgrano & Fernández en 1989. Se graduó como abogada de la Universidad de Buenos Aires en 1987 y es agente de la propiedad industrial.

### BRASIL:

Empate. En este caso hubo un triple empate entre Gabriel Leonardos (20 %) y Elizabeth Kasznar (20 %), ambos pertenecientes a la firma Kasznar Leonardos Propiedad Intelectual, y Luiz Henrique O. Do Amaral, de la firma Dannemann, Siemsen, Bigler & Ipanema Moreira (20 %).



#### Luiz Henrique O. Do Amaral

Socio de la firma Dannemann, Siemsen, Bigler & Ipanema Moreira. Abogado por la Universidad Candido Mendes. Sus áreas de práctica son marcas, indicaciones geográficas, derechos de autor, tecnologías, franquicias, *e-commerce*, derecho del consumidor, derecho de la competencia, litigios, IT. Presidente de ABPI.

#### Elizabeth Kasznar

Socia de la firma Kasznar Leonardos. Abogada por la Universidad Estatal de Río de Janeiro (premio Clóvis Beviláqua). Investigadora en el Max Planck Institute, Alemania. Técnica en patentes por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y la Oficina de Marcas de Brasil. Premio Túlio Ascarelli por el Instituto Comercial Túlio Ascarelli. Doctorado en Derecho Comercial por la Universidad de San Pablo. Es primera vicepresidenta de ABPI.



#### Gabriel Leonardos

Socio de la firma Kasznar Leonardos. Abogado por la Universidad Estatal de Río de Janeiro. Investigador en el Max Planck Institute, Alemania. Posgrado en Leyes en la Ludwig-Maximilian University, Alemania; magíster en Derecho Financiero por la Universidad de San Pablo.

**CHILE:**



**Rodrigo Velasco Alessandri**  
de la firma Alessandri (20%)

**Rodrigo Velasco Alessandri**

Socio de la firma Alessandri. Es abogado por la Universidad de Chile y músico del Berklee College of Music de Boston. Se ha especializado en propiedad intelectual. Delegado nacional y presidente del Comité de Derecho de Autor de ASIPI, integrante del Internet Committee de INTA, presidente del Comité de Derecho de Autor de ACHIPI, miembro del Consejo Consultivo de Fundación ProBono.

**COLOMBIA:**



Eduardo Varela Pezzano, de Cavalier Abogados (38 %).

**Eduardo Varela Pezzano**

Asociado de la firma Cavalier. Abogado y especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Profesor de la Cátedra de Propiedad Intelectual en la misma universidad desde 2008.

**PANAMÁ:**



**Gabriela Tejada, de Icaza, González-Ruiz & Aleman (23 %).**

**Gabriela Tejada**

Socia de la firma Icaza, González-Ruiz & Aleman. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, *cum laude*, por la Universidad Santa María La Antigua de Panamá, y DEA en Derecho Privado General en la Universidad de París Panthéon-Assas.

# Más de 40 años de experiencia en Centro América

Lexincorp, con sus 6 oficinas en toda Centro América (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y con más de 40 años de experiencia, se ha convertido en la primera firma regional con una estructura sólida y única, centralizada y coordinada por medio de una oficina regional, creando así una estandarización de servicios legales en Propiedad Intelectual en toda la región centroamericana.

**Lexincorp**  
CENTRAL AMERICAN LAW FIRM

#### GUATEMALA

TEL. (502) 2246-3000  
FAX: (502) 2333-5980  
9a. Avenida 14-78, zona 10  
Ciudad de Guatemala

#### EL SALVADOR

TEL. (503) 2250-7800  
FAX: (502) 2283-0901  
71 Av. Norte y 3a. Calle Poniente  
#3698, Col. Escalón, San Salvador

#### HONDURAS

TEL. (504) 2552-2920  
FAX: (504) 2552-2971  
Barrio Los Andes, 5ta y 6ta Calle,  
11 Ave. Edificio #32, San Pedro Sula

#### NICARAGUA

TEL. (505) 2278-6260  
FAX: (505) 2278-7664  
Masaya Highway 4 ½ km Planes  
de Altamira, CAR Building I, Third  
Level, M-3, Managua, Nicaragua

#### COSTA RICA

TEL. (506) 2283-3070  
FAX. (506) 2283-3234  
San Pedro, Barrio Los Yoses,  
Av.10, Calle 37,  
San José, Costa Rica

[www.lexincorp.com](http://www.lexincorp.com) · e-mail: [info@lexincorp.com](mailto:info@lexincorp.com)

## URUGUAY:

Empate: Victoria Fox, de Fox & Lapenne (19 %), Martín Pittaluga, de Pittaluga Abogados (19 %) y Juan Vanrell, de Vanrell IP (19 %).



**Victoria Fox**

Socia de Fox & Lapenne. Abogada por la Universidad Católica del Uruguay. Agente de la Propiedad Industrial. Diploma Módulo Propiedad Intelectual, Universidad de Montevideo.

Es delegada por Uruguay para ASIPI.



**Martín Pittaluga**

Socio de Pittaluga Abogados. Licenciado en Dirección de Empresas, por la Universidad Católica del Uruguay; maestría en Derecho de la Empresa, por la Universidad de Montevideo. Agente de la Propiedad Industrial.

Es vicepresidente de AUDAPI.

## PERÚ:



**María del Carmen Alvarado, de Rodrigo, Elias & Medrano (23 %).**

**María del Carmen Alvarado**

Socia de la firma Rodrigo, Elias & Medrano. Bachiller en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú; abogado; Administration of Industrial Property Training Course, Tokyo, Japón; Franklin Pierce Law Center Intellectual Property Summer Institute, Concord, New Hampshire, EUA. Es vicepresidente de la Asociación Peruana de Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

## MÉXICO:



**Manuel Soto, de Uhthoff, Gómez Vega & Uhthoff S. C. (15 %).**

**Manuel Soto**

Socio director de Uhthoff, Gómez Vega & Uhthoff S. C., responsable del Departamento de Marcas. Egresado de la Licenciatura en Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, y grado de Administración de Negocios por la Drake University in Des Moines, Iowa, EUA.

## VENEZUELA:

Empate: José Ramón Fermín de Bolet & Terrero (17%) y Beatriz Ayala de Ayala & López (17%).



### José Ramón Fermín

Coordinador legal de la firma Bolet & Terrero. Abogado especialista en propiedad intelectual por la Universidad Santa María, Venezuela; posgrado de Derecho Mercantil, Universidad de Salamanca; especialización en Propiedad Intelectual, Universidad de los Andes, Venezuela.

Es presidente del Colegio Venezolano de Agentes de la Propiedad Intelectual y delegado principal de ASIPI.



### Beatriz Ayala

Socia senior de Ayala & López. Abogada por la Universidad Central de Venezuela y magíster en Propiedad Intelectual por la Universidad de los Andes, Venezuela.

Es delegada por Venezuela para ASIPI.

## Y LOS NOMINADOS SON...



¿En qué Band te encuentras? ¿Salieron los rankings de Chambers! ¿Quiénes son los nuevos profesionales destacados? ¿Hay que entregar las *submissions*! ¿Dónde estamos ubicados este año? En los últimos años estos diálogos se han vuelto moneda corriente en los despachos internacionales. *Rankings*, nominaciones, premios y ceremonias de premiación ya son parte del ámbito legal. Algunos más, otros menos, pero la gran mayoría está pendiente y atenta a los resultados de los rankings que presentan año tras año directorios internacionales como Chambers & Partners y Legal 500 y revistas especializadas como *Latin Lawyer* y *Managing IP*,

para nombrar solo las de mayor reconocimiento y prestigio en nuestra región.

Todas tienen algunos elementos en común: provienen de organizaciones inglesas; la metodología no es estadística, es cualitativa, basada en opiniones de terceros, lo cual la convierte muchas veces en subjetiva. Si bien respetamos la metodología aplicada, esto hace que razonablemente sea más cuestionada.

En *Marcasur* quisimos hacer algo diferente: un reconocimiento que proviniera de latinoamericanos, para latinoamericanos y desde Latinoamérica; con una metodología estadística, y el porcentaje de votos que obtuvieron los más votados.

En procura de una mayor transparencia, agregamos la participación de *Latinestadísticas*, empresa especializada en investigación de mercado, además de la certificación por escribano pública de los resultados.